



AUTLÁN
Gobierno Municipal 2021 - 2024

Dependencia: Desarrollo Urbano.
No. De Oficio: 069/01/2022.
Asunto: Se notifica no sesión
Consejo Municipal Desarrollo Urbano.

LIC. SANDRA JANITZIA DEL TORO DUEÑAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.


Por este medio anteponiendo un cordial saludo me dirijo a usted con la finalidad de dar contestación a su atento oficio de fecha 01 primero de Febrero del año en curso, mediante el cual requiere diversa información respecto al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, razón por la cual me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de Enero del presente año, dicho organismo no se ha instalado y en consecuencia no se cuenta con la documentación requerida. Lo anterior para los fines y efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

“2022, Año del 50 Aniversario de Caja Popular Cristóbal Colón”

Autlán de Navarro, a 01 de Febrero del 2022.


Lic. Alejandro García Barbosa.
Director de Desarrollo Urbano.
Desarrollo Urbano
Autlán de Navarro
2021-2024



C.c.p. Archivo.
AGB/brt*